



1542

Archivo
Universitario
Universidad Zaragoza

Protocolo para la apertura al público del Archivo Universitario

De conformidad con la Orden SND/388/2020 de 3 de mayo.



Servicios telemáticos, excepto consultas presenciales imprescindibles

Atención **telemática**, correo electrónico, formulario, etc.

Atención de solicitudes por **orden de recepción**.

Copias digitales a demanda.

Copias en papel (máximo 25 unidades).

Consulta en sala cuando el volumen documental haga imposible la reproducción (máximo 10 documentos o unidades de instalación).



No se permite el uso de ordenadores públicos por parte de los usuarios



El acceso presencial del usuario con **cita previa**



Cuarentena para los documentos utilizados



Salvo excepciones, no se realizarán préstamos de expedientes y no se recibirán transferencias de documentos



Adopción, de acuerdo con la Universidad de Zaragoza, de medidas de prevención, adaptación y protección necesarias para salvaguardar la salud

CITA PREVIA: archivouniversitario.unizar.es/formulario-de-consulta



auz@unizar.es
ahuz@unizar.es



876 553 015 (Dirección)
876 554736 (Histórico)